CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8085282 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica**
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8085282 de 2025**
OBJETO	**Compra de elementos deportivos para los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica para la realización de actividades lúdicas y recreativas plasmadas en el Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz vigencia 2025.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/07/2025
FECHA DE INICIO	19/07/2025
PLAZO INICIAL	60 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18/09/2025
CONTRATISTA	**LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS**
CC o NIT	901.864.576-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**ROSA YECENIA RIVAS VALLECILLA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**1.086.724.233**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**centro Agroindustrial y Pesquero de la costa pacifica**
VALOR INICIAL	**$ 61.006.241**
FORMA DE PAGO	**U**N SOLO PAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**525**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**68125**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	**61.006.241**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	03/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 61.006.241**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEDER FERNANDO CASTILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO.	1
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**525**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**68125**
SUSPENSIÓN	NA
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**NA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.8085282 de 2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	SI	Se realizo la entrega en los tiempos oportunos y los elementos están en el almacén del centro
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	Se realizo la entrega en los tiempos oportunos y los elementos están en el almacén del centro, registro fotografico

3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	SI	El servicio se presta a cabalidad con lo establecido en el contrato, evidencias fotográficas
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	SI	El contratista cumple con los estipulados dentro del contrato
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	SI	El contratista cumple y conoce la normatividad
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	SI	El contratista cumple con los plazos estipulados dentro del contrato y factura electrónicamente de acuerdo a lo señalado (la factura esta en el informe)
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los	SI	El contratista cumple con los plazos estipulados dentro del contrato

requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.		
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	SI	El contratista cumple con los estipulados dentro del contrato y todos los soportes del sistema de seguridad social están en el informe
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	SI	El contratista controla y ejecuta de acuerdo a las especificaciones contractuales
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento	SI	El contratista entrega a cabalidad los elementos guardando la confidencialidad de la información con un alto nivel de confianza

de esta obligación acarreará consecuencias de índole **civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.**		
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, **cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta** **ejecución del contrato**	SI	Cuando se presente algún hecho
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato **o sobre sus obligaciones.**	SI	Cuando se presente algún hecho
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las **autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.**	SI	Cuando se presente algún hecho

14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado	SI	Cuando se presente algún hecho, a un que los materiales fueron entregados y recibidos en perfectas condiciones
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	SI	Cuando haya alguna asignación adicional

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	M-100270560		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/07/2025	16/01/2026	$12.213.248,20
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	17/07/2025	16/01/2026	$ 9.159.936,15

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	M-100270560		
CERTIFICADO O ANEXO	4		
FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/07/2025	03/02/2026	$12.213.248,20
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	17/07/2025	03/02/2026	$ 9.159.936,15

3.2 Cumplimiento del objeto

En cumplimiento del contrato número **CO1.PCCNTR.8085282 de 2025** se recibe a satisfacción el servicio y se cumple con el objeto contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación “el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 21/10/2025 por parte del Representante Legal] se certificó que **LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS.**, identificado con NIT. 901.864.576-6, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.5 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión la supervisión Ejemplo 24/07/2025.

3.6 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció [señalar de manera taxativa lo establecido respecto de la liquidación en la minuta del contrato].NO APLICA

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El [incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], tal como a continuación se relaciona: NO APLICA

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$**61.006.241**
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$**61.006.241**
Valor ejecutado	$**61.006.241**
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$**61.006.241**
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS** ($ **61.006.241**).

Para constancia se firma se firma en san Andrés de Tumaco a los 22 días del mes de octubre de 2025.

Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria
Fecha: 2025.10.22 12:15:44 -05'00'

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor del contrato

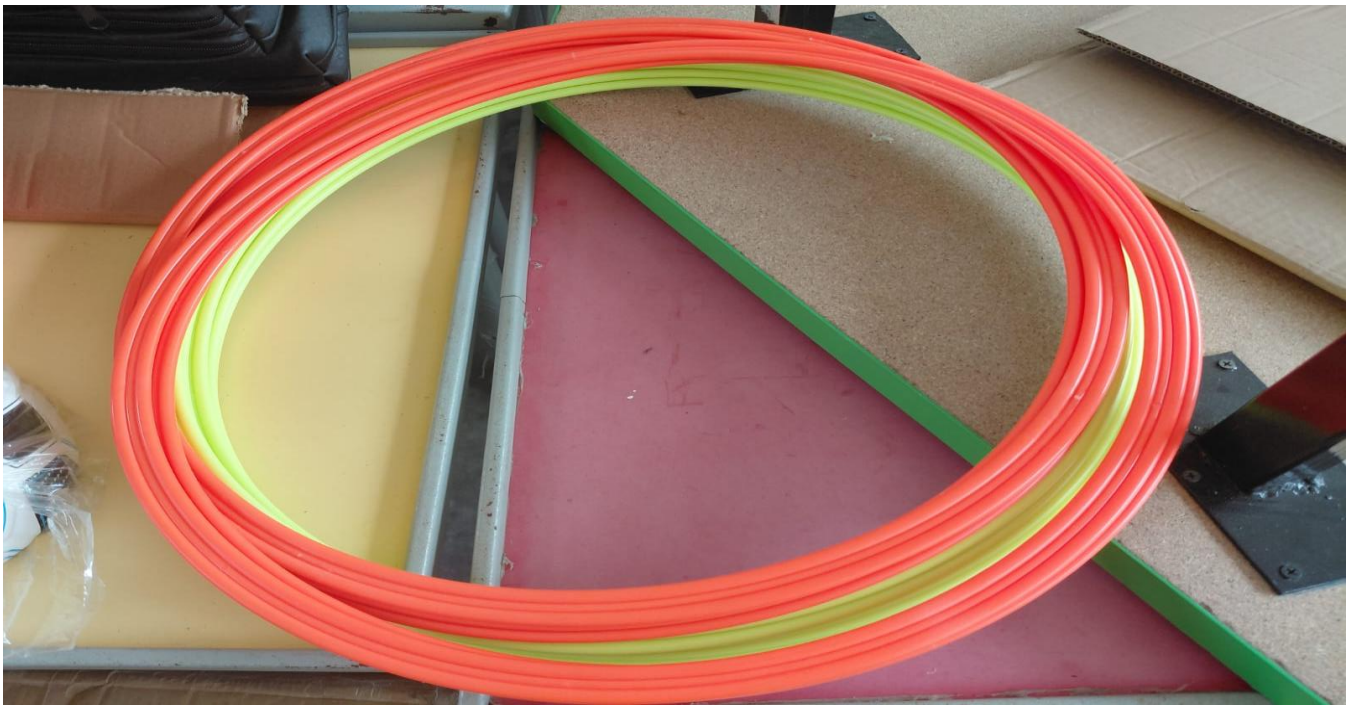
Anexos:

- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

EVIDENCAS FOTOGRAFICAS




ARRUME
MÁXIMO
10 CAJAS
earth pact




MIYAGI
PROFESSIONAL
STOPWATCH
M025




golty
FÚTBOL SALA
COMPETENCIA
CHAMPION
TAMARACO




adidas


GR6
GR6



















EL SUSCRITO PROFESIONAL GRADO 06 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTAPACIFICA DEL SENA REGIONAL NARIÑO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA

Que se cumple a satisfacción con el Objeto del Contrato No **CO1.PCCNTR.8085282 de 2025**, cuyo objeto **Compra de elementos deportivos para los aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica para la realización de actividades lúdicas y recreativas plasmadas en el Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz vigencia 2025.** suscrito con el proponente: **LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS** con Nit. 901.864.576-6, se solicita realizar el pago referente a la factura No **FE 6** del 21 de agosto de 2025, por valor de **SESENTA Y UN MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS** ($ **61.006.241**).

SIIF: 68125 – del 24- 07- 2025
Rubro C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

El proponente presento los pagos de aportes al sistema de seguridad social conforme a los parámetros establecidos por la ley.

Los documentos soporte del proceso se encuentran debidamente aprobados y archivados en la carpeta contractual, conforme a los requisitos de ley en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma en San Andrés de Tumaco a los (22) días del mes de octubre del 2025

Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria
Fecha: 2025.10.22 10:34:36 -05'00'

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor

Proyectó: Leder Castillo- Profesional G06 CAPCP
Revisó: Andrea Torres - Abogada CAPCP

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INDUCCION EMPRESA CONTRATISTA LOGÍSTICA EMPRESARIAL Y CREACIS			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés de Tumaco 25 de junio de 2025 -**	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzNkZmQ4MmItMmI4My00MmY1LWE5MTktNDY1ZGI3MjY5MjEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22833de129-5d07-4b9a-9279-dc3b32bedcb2%22%7d	DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/ CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Política Ambiental – Programas de gestión – manejo y clasificación de residuos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso
eficiente y energético.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 3:00 pm la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal.

Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. siendo las 3: 10 0pm la **profesional Yelissa Michell Solís López Dinamizadora Ambiental,** inicia socialización de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, En el desarrollo de la actividad se socializó con los participantes el propósito y la importancia de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía implementados en la entidad, en el marco de las normas técnicas ISO 14001 e ISO 50001. abordaron los aspectos e impactos ambientales y energéticos significativos, promoviendo buenas prácticas como el ahorro de energía, uso racional del agua, separación adecuada de residuos, disminución del consumo de papel.

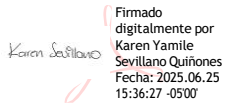
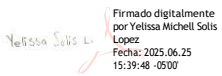
Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SG,SST. por lazo de 30 min, 4 participante integrante de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

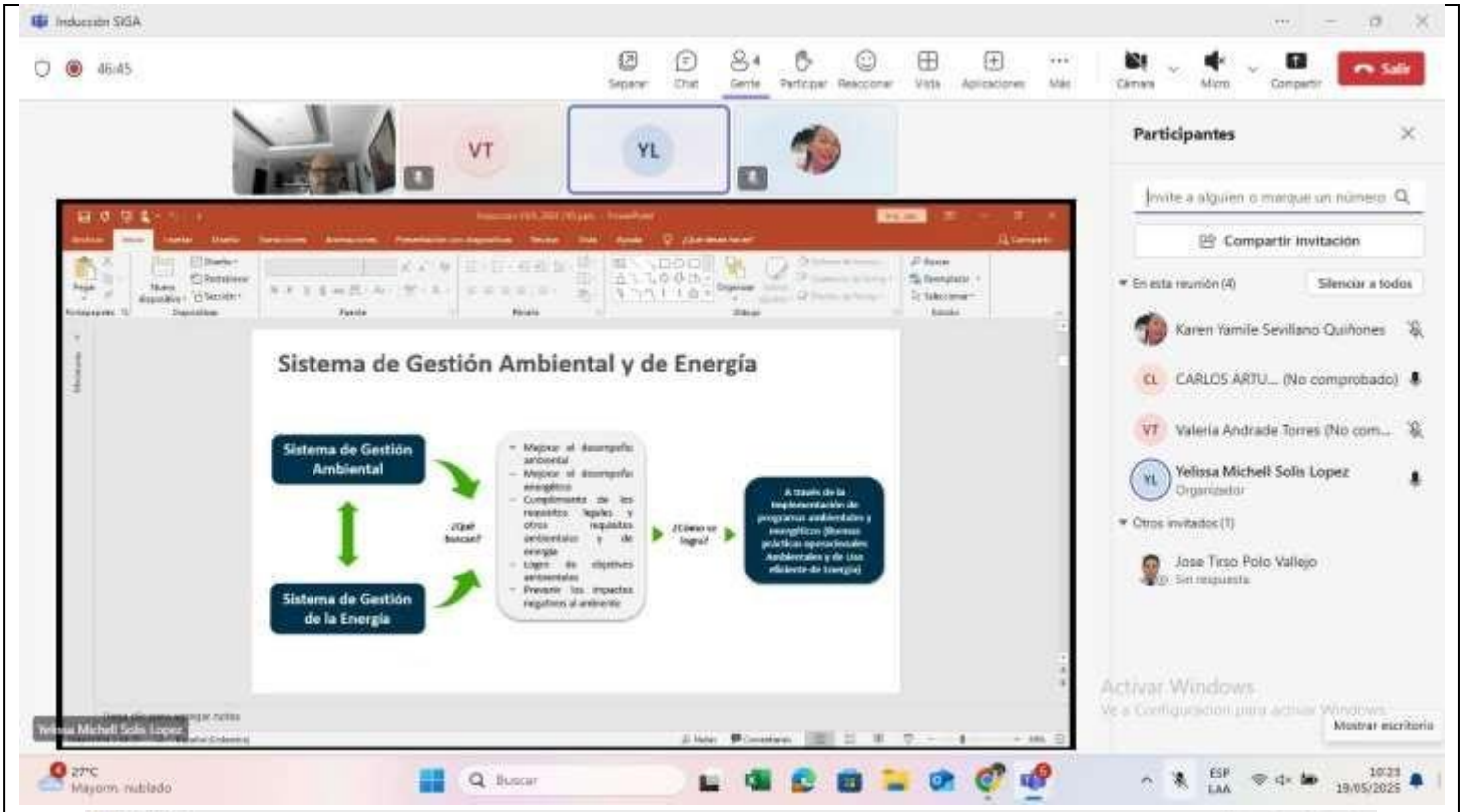
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2025**	**Profesional HYSI CENTRO**	**Karen Yamile Sevillano** 
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2025**	**Dinamizadora Ambiental y de Energía**	**Yelissa Solis López** 

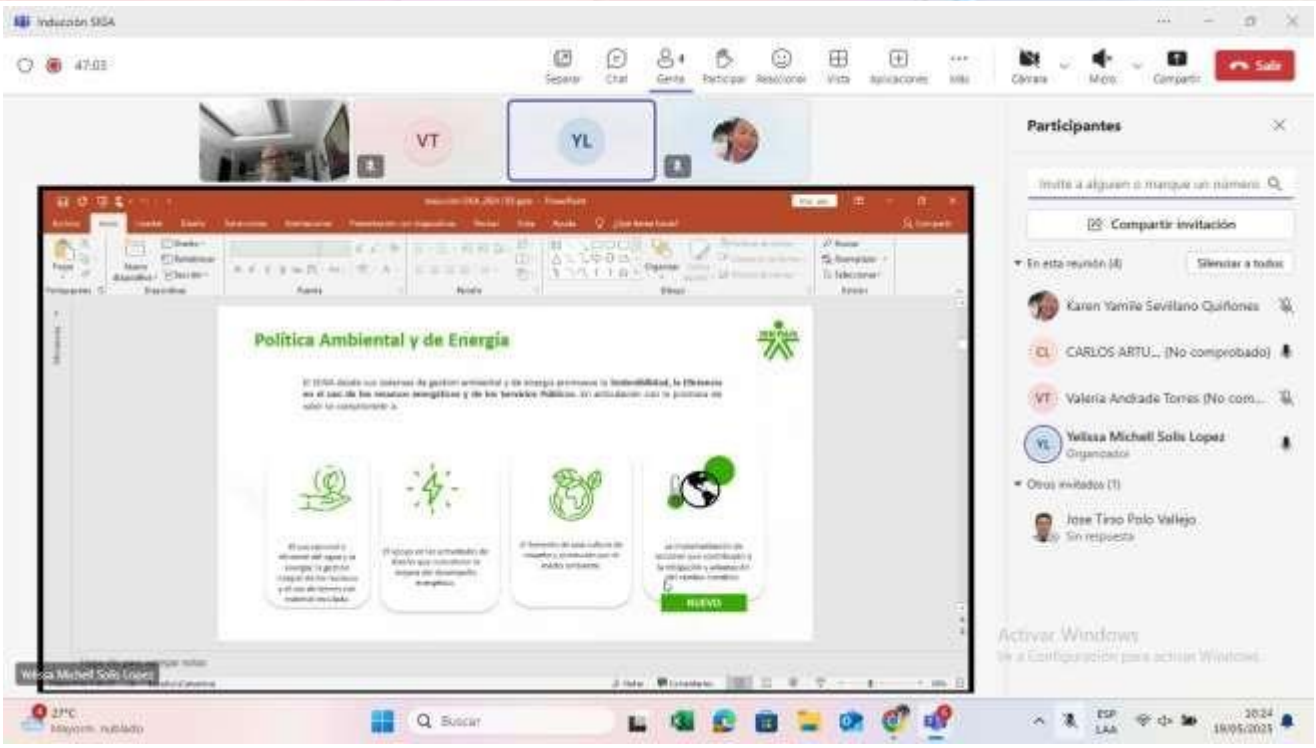
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

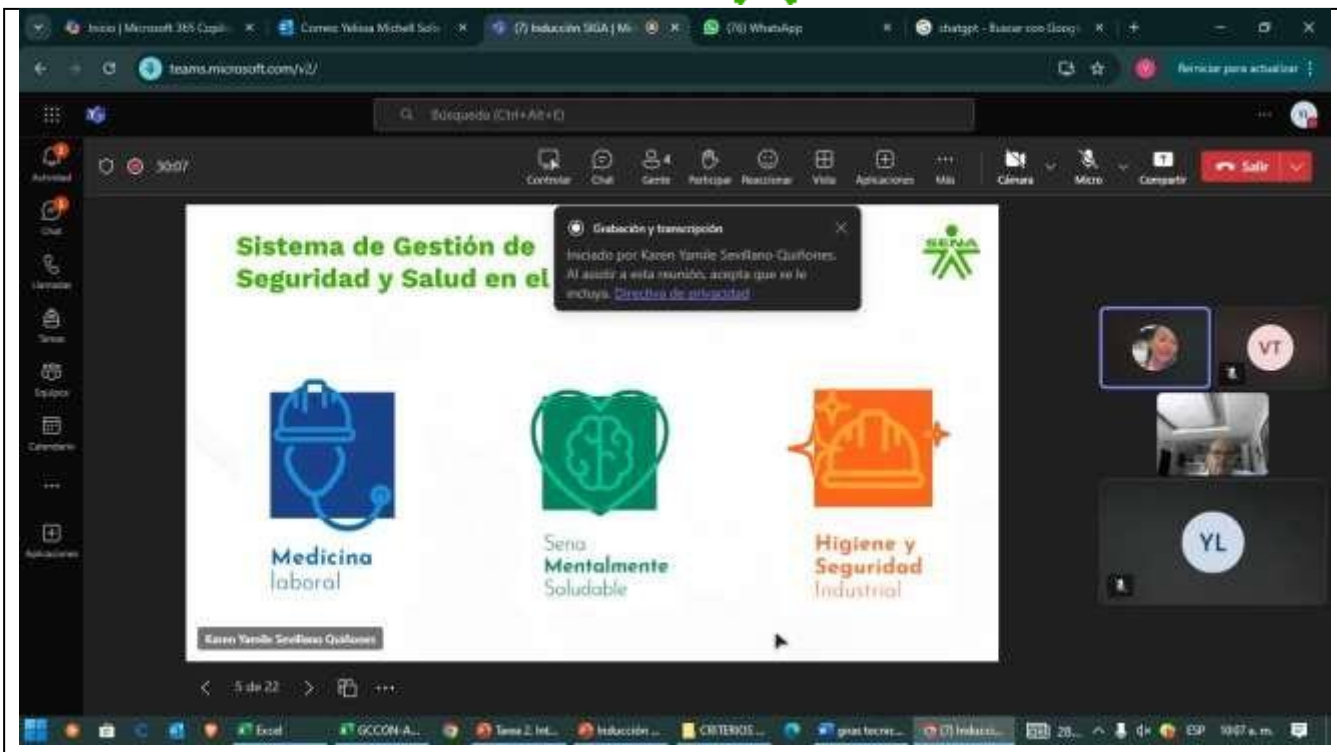
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

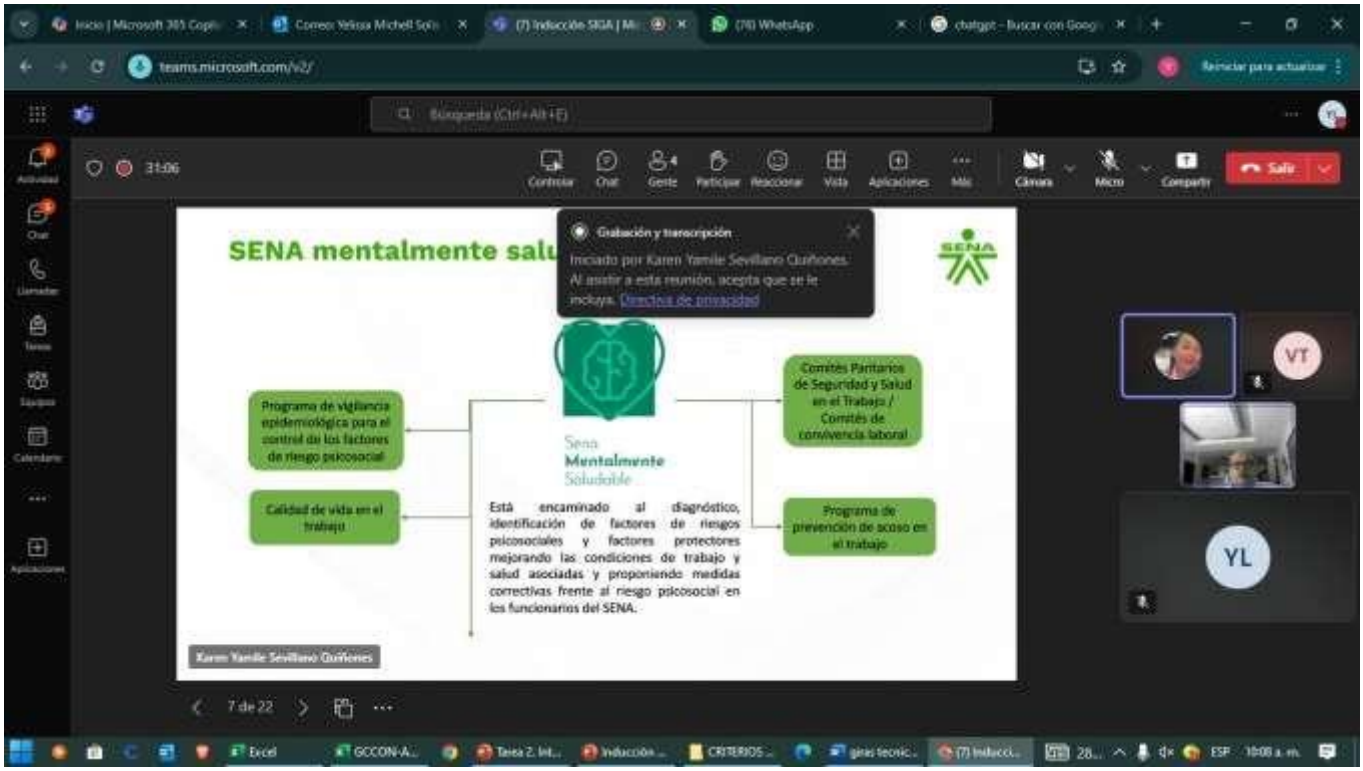
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

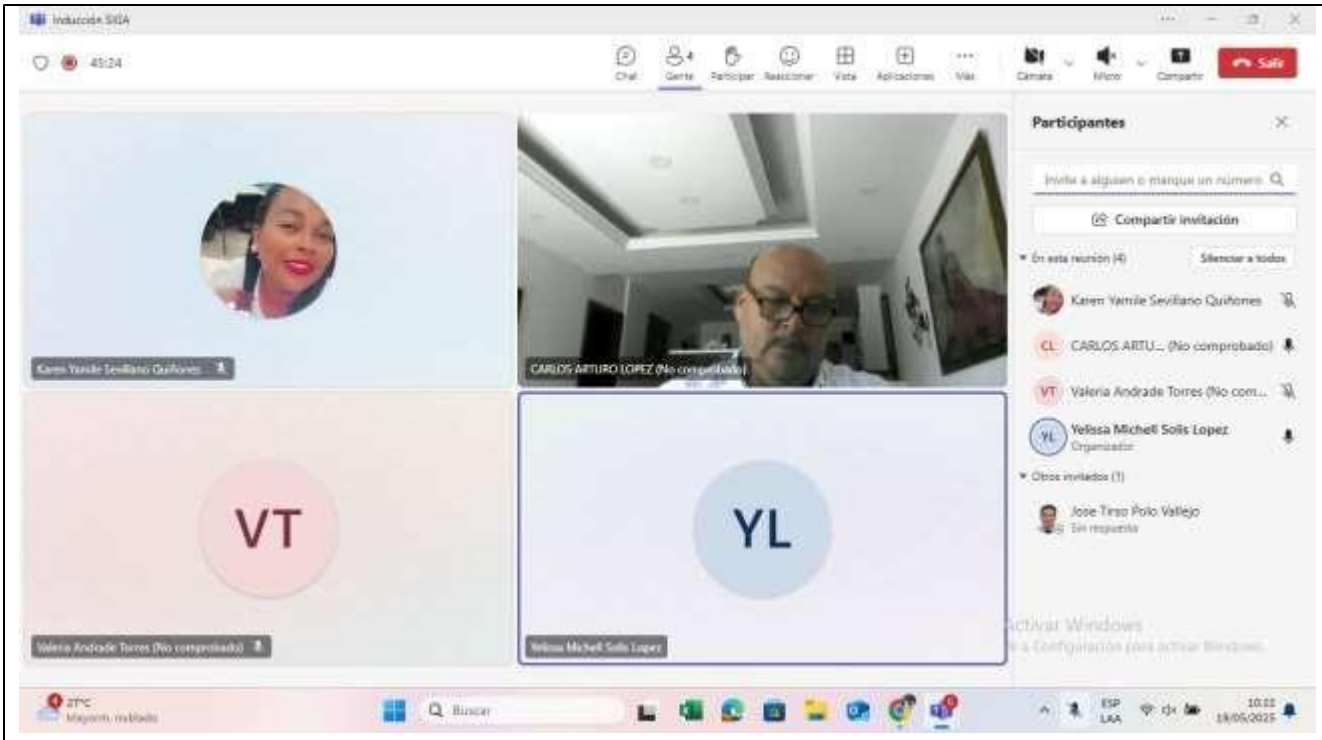
ANEXOS


Inducción SIGA
46:45
Salir
VT
YL
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (4)
Silenciar a todos
Karen Yamile Sevillano Quiñones
CARLOS ARTU... (No comprobado)
Valeria Andrade Torres (No com...
Yelissa Michell Solis Lopez
Organizador
Otros invitados (1)
Jose Tirso Polo Vallejo
Sin respuesta
Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
Sistema de Gestión Ambiental
Sistema de Gestión de la Energía
¿Que buscan?
¿Como se logra?
A través de la implementación de programas ambientales y energéticos (Buenas prácticas operacionales Ambientales y de Uso eficiente de Energía)
Activar Windows
Mostrar escritorio
Yelissa Michell Solis Lopez
27°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:23
19/05/2025


Inducción SIGA
47:03
Salir
VT
YL
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (4)
Silenciar a todos
Karen Yamile Sevillano Quiñones
CARLOS ARTU... (No comprobado)
Valeria Andrade Torres (No com...
Yelissa Michell Solis Lopez
Organizador
Otros invitados (1)
Jose Tirso Polo Vallejo
Sin respuesta
Política Ambiental y de Energía
NUEVO
Activar Windows
Yelissa Michell Solis Lopez
27°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:24
19/05/2025


Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el
Grabación y transcripción
Iniciado por Karen Yamile Sevillano Quiñones.
Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
Medicina laboral
Sena Mentalmente Saludable
Higiene y Seguridad Industrial
Karen Yamile Sevillano Quiñones
5 de 22
VT
YL


SENA mentalmente salu
Grabación y transcripción
Iniciado por Karen Yamile Sevillano Quiñones.
Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
Programa de vigilancia epidemiológica para el control de los factores de riesgo psicosocial
Calidad de vida en el trabajo
Sena Mentalmente Saludable
Está encaminado al diagnóstico, identificación de factores de riesgos psicosociales y factores protectores mejorando las condiciones de trabajo y salud asociadas y proponiendo medidas correctivas frente al riesgo psicosocial en los funcionarios del SENA.
Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo / Comités de convivencia laboral
Programa de prevención de acoso en el trabajo
Karen Yamile Sevillano Quiñones
7 de 22
VT
YL



Video Educativo: https://www.youtube.com/watch?v=E76Y1VDSnLo

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA AMBIENTAL Y ENERGETICA-

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico * 1 punto

logisticaempresariajclsas@hotmail.com

Nombre Completo * 1 punto

ROSA YESENIA RIVAS

Cedula o Nit de la Empresa * 1 punto

9018645766

Nombre de la Empresa * 1 punto

LOGISTICA EMPRESARIAL. JCL SAS

Objeto del contrato * 1 punto

OPERADOR LOGISTICO DE LA GIRA TECNICA

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores**. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? * 1 punto

- () A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- () B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- () C. Reducir la cantidad de residuos que se generan
- () D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- () E. Ninguna de las anteriores
- () F. Todas las anteriores
- (●) G. Solo la A y la C

¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? 1 punto

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? * 1 punto

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan
- G) Ninguna de las anteriores

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA AMBIENTAL Y ENERGETICA-

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico * 1 punto

arturolpez@hotmail.com

Nombre Completo * 1 punto

Carlos arturo Lopez

Cedula o Nit de la Empresa * 1 punto

901864576-6

Nombre de la Empresa * 1 punto

Logística empresarial JCL SAS

Objeto del contrato * 1 punto

Materiales de formación victimas, giras técnicas de logística empresariales

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores**. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? * 1 punto

- () A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- () B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- () C. Reducir la cantidad de residuos que se generan
- () D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- () E. Ninguna de las anteriores
- () F. Todas las anteriores
- (●) G. Solo la A y la C

¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? 1 punto

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? * 1 punto

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan
- G) Ninguna de las anteriores

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA AMBIENTAL Y ENERGETICA-

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico * 1 punto

creacissas@hotmail.com

Nombre Completo * 1 punto

INGRI JOHANA LANDAZURI VALENCIA

Cedula o Nit de la Empresa * 1 punto

901495337

Nombre de la Empresa * 1 punto

CREADORA ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS CREACIS SAS

Objeto del contrato * 1 punto

CONTRATAR MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA VICTIMAS AGRICOLA, PECUARIO, PISCICOLA Y PESCA

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores**. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? * 1 punto

- () A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- () B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- (●) C. Reducir la cantidad de residuos que se generan
- () D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- () E. Ninguna de las anteriores
- () F. Todas las anteriores
- () G. Solo la A y la C

¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? 1 punto

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? * 1 punto

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan
- G) Ninguna de las anteriores

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA AMBIENTAL Y ENERGETICA-

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico * 1 punto

felipecontador1979@gmail.com

Nombre Completo * 1 punto

FELIPE HERNANDEZ

Cedula o Nit de la Empresa * 1 punto

901495337

Nombre de la Empresa * 1 punto

CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS - CREACIS SAS

Objeto del contrato * 1 punto

Materiales de formación de formación victima agricola, pecuario piscicola y pesca

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores**. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. * 1 punto

- (●) Verdadero
- () Falso

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? * 1 punto

- () A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- () B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- () C. Reducir la cantidad de residuos que se generan
- () D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- () E. Ninguna de las anteriores
- () F. Todas las anteriores
- (●) G. Solo la A y la C

¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? 1 punto

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? *

1 punto

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan
- G) Ninguna de las anteriores

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios